

# **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Estados financieros por los años terminados  
el 31 de diciembre de 2015 y 2014 e informe  
de los auditores independientes

Estados Financieros

**FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2015 y 2014

## **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

### **CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

- \$ - Pesos chilenos
- M\$ - Miles de pesos chilenos
- UF - Unidad de fomento

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de  
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado (en adelante el “Fondo”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en [www.deloitte.cl/acercade](http://www.deloitte.cl/acercade) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2 a los estados financieros.

## **Otros asuntos – Oficio Circular N°592 Superintendencia de Valores y Seguros**

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 a los estados financieros y conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

## **Otros asuntos – Modificaciones al Reglamento Interno**

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, de acuerdo a lo indicado por la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 6 de febrero de 2015 la Administradora del Fondo depositó el Reglamento Interno, informando que entraron en vigencia con fecha 18 de febrero de 2015 las adecuaciones y modificaciones efectuadas al mismo.

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, con fecha 24 de junio de 2015 la Administradora del Fondo depositó el Reglamento Interno con modificaciones necesarias para su adecuada aplicación, informando que entraron en vigencia con fecha 7 de julio de 2015.

## **Otros asuntos - Auditores Independientes Antecesores**

Los estados financieros de Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de febrero de 2015.

Febrero 23, 2016  
Santiago, Chile



Juan Carlos Cabrol Bagnara  
Socio

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

### Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	15	487.332	27.477
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	86.878.407	35.533.604
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	13	-	-
<b>Total Activo</b>		<b>87.365.739</b>	<b>35.561.081</b>
<b>PASIVO</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	16	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	19	43.788	21.785
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	13	374.881	9.478
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>418.669</b>	<b>31.263</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>86.947.070</b>	<b>35.529.818</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

### Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2015	2014
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACIÓN</b>			
Intereses y reajustes	14	1.736.485	1.413.749
Ingresos por dividendos	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros	-	2.453	3.165
Otros	-	-	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>1.738.938</b>	<b>1.416.914</b>
<b>GASTOS</b>			
Comisión de administración	19	(304.617)	(265.978)
Honorarios por custodia y administración	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-
Otros gastos de operación	20	-	-
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(304.617)</b>	<b>(265.978)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		<b>1.434.321</b>	<b>1.150.936</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-	-
<b>Utilidad/(Pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b>1.434.321</b>	<b>1.150.936</b>
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>1.434.321</b>	<b>1.150.936</b>
Distribución de beneficios	17	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>1.434.321</b>	<b>1.150.936</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

### Estados de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2015				Total Series	2014				Total Series
		A	B	C	I		A	B	C	I	
<b>Activo neto atribuible a los participes al 01 de enero</b>		<b>6.418.662</b>	<b>16.954.017</b>	<b>3.280.398</b>	<b>8.876.741</b>	<b>35.529.818</b>	<b>7.777.522</b>	<b>18.872.479</b>	<b>2.554.864</b>	<b>8.745.653</b>	<b>37.950.518</b>
Aportes de cuotas	16	342.313.551	40.322.010	11.955.978	2.393.347.684	2.787.939.223	381.147.979	24.219.004	6.116.695	1.766.052.583	2.177.536.261
Rescate de cuotas	16	(316.021.997)	(24.659.941)	(5.729.181)	(2.391.545.173)	(2.737.956.292)	(382.744.827)	(26.659.451)	(5.465.962)	(1.766.237.657)	(2.181.107.897)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>26.291.554</b>	<b>15.662.069</b>	<b>6.226.797</b>	<b>1.802.511</b>	<b>49.982.931</b>	<b>(1.596.848)</b>	<b>(2.440.447)</b>	<b>650.733</b>	<b>(185.074)</b>	<b>(3.571.636)</b>
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>332.527</b>	<b>490.835</b>	<b>98.934</b>	<b>512.025</b>	<b>1.434.321</b>	<b>237.988</b>	<b>521.985</b>	<b>74.801</b>	<b>316.162</b>	<b>1.150.936</b>
<b>Distribución de beneficios</b>											
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>332.527</b>	<b>490.835</b>	<b>98.934</b>	<b>512.025</b>	<b>1.434.321</b>	<b>237.988</b>	<b>521.985</b>	<b>74.801</b>	<b>316.162</b>	<b>1.150.936</b>
<b>Activo neto atribuible a participes al 31 de diciembre – Valor cuota</b>		<b>33.042.743</b>	<b>33.106.921</b>	<b>9.606.129</b>	<b>11.191.277</b>	<b>86.947.070</b>	<b>6.418.662</b>	<b>16.954.017</b>	<b>3.280.398</b>	<b>8.876.741</b>	<b>35.529.818</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

### Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2015	2014
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	9	(866.737.130)	(653.959.028)
Venta/cobro de activos financieros	9	817.131.264	657.342.434
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	14	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	-	(282.614)	(269.365)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-	-
Otros ingresos de operación pagados	-	-	-
Otros gastos de operación pagados	-	-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(49.888.480)</b>	<b>3.114.041</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación	16	2.787.939.223	2.177.536.261
Rescates de cuotas en circulación	16	(2.737.956.292)	(2.181.107.897)
Otros	-	365.404	(6.794)
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>50.348.335</b>	<b>(3.578.430)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>459.855</b>	<b>(464.389)</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	15	<b>27.477</b>	<b>491.866</b>
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	15	<b>487.332</b>	<b>27.477</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 1. Información General

El Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado (en adelante el “Fondo”), es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Nueva York 33, Piso 7, Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y en contratos de derivados de opciones, futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija en los cuales este autorizado a invertir, manteniendo una duración de la cartera de inversiones del Fondo menor o igual a 90 días, otorgando la rentabilidad de las fluctuaciones de precio de los instrumentos antes mencionados.

El Fondo está dirigido a personas naturales y jurídicas con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del Fondo, cuyo interés es invertir indirectamente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversión y diversificación de las mismas, expuestas en el reglamento interno.

#### Fecha depósito reglamento interno:

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus modificaciones de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
13 de Septiembre de 2004	381	Reglamento Interno
08 de Julio de 2005	-	Modificaciones al Reglamento Interno
09 de Mayo de 2006	-	Modificaciones al Reglamento Interno
19 de Diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
09 de Septiembre de 2012	-	Modificaciones al Reglamento Interno
23 de Enero de 2014	-	Modificaciones al Reglamento Interno
06 de Febrero de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
24 de Junio de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno

#### Modificaciones al reglamento interno:

##### Al 31 de diciembre de 2015:

El día 6 de febrero de 2015, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno de cada uno de los Fondos indicados en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para estos efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las modificaciones introducidas al reglamento interno del Fondo son las siguientes:

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 1. Información General (Continuación)

#### Modificaciones al reglamento interno: (Continuación)

##### Al 31 de diciembre de 2015: (Continuación)

1.- Se han incorporado las modificaciones pertinentes conforme a lo requerido por la Ley N° 20.712 y lo señalado en la Norma de Carácter General N°365 y modificación posterior de la SVS, así como también lo dispuesto por la Norma de Carácter General N°376 y modificación posterior de la SVS, estableciéndose las siguientes adecuaciones relevantes, sin perjuicio de actualizaciones menores relativas a referencias normativas:

- i) se ha añadido el numeral 1.4 de la sección A, denominado “Tipo de Inversionista”;
- ii) especificación de los riesgos esperados de las inversiones, en el número 2.5 de la sección B, “Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones”;
- iii) incorporación del numeral 2.6 en la sección B, relativo a “Contrapartes”;
- iv) se incorporó el numeral 3.3 relativo al “Tratamiento de los excesos de inversión”;
- v) se incorporó el numeral 4.4 de la sección B, relativo a “Otro tipo de operaciones”;
- vi) se modificó la sección C, la que incorpora la “Política de Liquidez” del Fondo, de manera que la antigua sección C, relativa a “Política de Endeudamiento” se convirtió en la sección D. Consecuentemente, las siguientes secciones sufrieron la correspondiente modificación de su letra indicadora;
- vii) se modificó la sección D, relativa a “Política de Endeudamiento”, de modo que el Fondo no contempla en lo sucesivo una política al respecto, considerando las definiciones de la NCG N° 376;
- viii) se incorpora una nueva sección E, que contiene la “Política de Votación” del Fondo;
- ix) se incorpora un nuevo numeral 5 en la sección F, relativo a “Remuneración liquidación del Fondo”;
- x) se ha incorporado los nuevos numerales 1.6, 1.9 y 1.10, en la sección G, relativos a “Promesas”, “Mercado secundario” y “Fracciones de Cuotas”, respectivamente, en el marco de los aportes, rescates y valorización de cuotas de dicha sección;
- xi) se adecuaron los títulos de algunos numerales de conformidad a la nueva regulación;
- xii) se incorporó una nueva sección H, relativa a “Normas de Gobierno Corporativo”;

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 1. Información General (Continuación)

#### Modificaciones al reglamento interno: (Continuación)

##### Al 31 de diciembre de 2015: (Continuación)

xiii) se ha incorporado los nuevos numerales 5, 9, 10 y 11 en la sección I, relativos a “Adquisición de cuotas de propia emisión”, “Garantías”, “Indemnizaciones” y “Resolución de controversias”, respectivamente, en el marco de otra información relevante a los partícipes;

xiv) se incorporó una nueva sección J, relativa a “Aumentos y disminuciones de capital”.

2.- El numeral 1.5 de la sección G, relativo a “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates” se actualizó la forma de efectuar aportes y rescates por medios remotos de conformidad a lo especificado en el Contrato General de Fondos depositado por esta Administradora en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 365 y modificación posterior de la SVS.

3.- El numeral 12 de la sección I, relativo a “Otra Información Relevante”, se actualizó la información correspondiente a “Conflictos de Interés”, teniendo presente la última actualización del correspondiente “Manual de Tratamiento y Solución de los Conflictos de Interés” de la Administradora, el cual incluye los eventuales conflictos que surjan de la actividad de administración de carteras individuales a la que se refiere el Título II de la Ley N° 20.712.

Con fecha 24 de junio del 2015, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno de cada uno de los Fondos indicados en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para estos efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las modificaciones introducidas al reglamento interno del Fondo son las siguientes:

1.- Se ha ampliado el horario de cierre de operaciones del Fondo para los efectos de suscripción de cuotas como el rescate de las mismas hasta las 14:30 horas, de conformidad a lo señalado en el numeral 1.4 de la sección G, relativo al “Valor cuota para la liquidación de rescates”.

2.- En el numeral 12 a la sección I, “Otra Información Relevante”, denominado “Conflictos de Interés”, se ha actualizado la fecha de aprobación de la última versión del Manual de Tratamiento y Solución de Conflictos de Interés implementado por la Administradora.

3.- Se ha modificado el numeral 13 de la sección I, “Otra Información Relevante”, denominado “Valorización de inversiones”, incorporándose una referencia a la política de ajustes de precio de la Administradora y la forma como se valorizan los instrumentos derivados financieros del Fondo.

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 1. Información General (Continuación)

#### Modificaciones al reglamento interno: (Continuación)

##### Al 31 de diciembre de 2014:

Durante el ejercicio 2014, se realizó modificación al reglamento interno del Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado, el cual fue depositado en la superintendencia de Valores y Seguros el 13 de enero, indicando las siguientes modificaciones al reglamento interno:

Se ha modificado el capítulo "F.- Otra Información Relevante", añadiéndose los numerales que se indican a continuación:

i) Numeral 8, sobre "Conflictos de Interés", estableciéndose que los conflictos de intereses que se pudiesen presentar entre los diversos Fondos administrados por la misma Sociedad o sus relacionados y entre un Fondo y su Sociedad Administradora o relacionados, serán resueltos por la Administradora conforme a lo indicado al respecto en el Manual de Tratamiento y Solución de los Conflictos de Interés que ha sido dictado en el ámbito de la regulación contenida en la Circular N°1.869 de la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobada por el Directorio de la Sociedad en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 23 de diciembre de 2013.

ii) Numeral 9, sobre "Valorización de Inversiones", estableciéndose expresamente que los instrumentos de deuda de la cartera de inversiones se presentan valorizados al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumentos (TIR de Compra), en concordancia a lo establecido en la Circular N°1.579 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Las modificaciones indicadas en los numerales i) y ii) precedentes tienen por objeto cumplir con lo dispuesto en el Acuerdo W 31 adoptado por la Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR), que deroga el acuerdo N° 8 y fija procedimientos de aprobación de cuotas de Fondos de inversión y Fondos mutuos nacionales.

Por otra parte, y según lo requerido por la Superintendencia mediante Oficio N° 7.198, de fecha 2 de abril de 2013, se han introducido las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

Se ha modificado el numeral 2 de la letra S, denominada "Política de Inversión y Diversificación", incorporando los nuevos numerales 2.4 y 2.5, a través de los cuales se especifican las monedas mantenidas por el Fondo y la denominación de los instrumentos en que se efectuarán las inversiones, así como también la duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones, respectivamente.

Por último, se modificó el numeral 3.2 "Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial", especificando un límite máximo de inversión en títulos de deuda de secularización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.

## **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### **1. Información General (Continuación)**

#### **Modificaciones al reglamento interno: (Continuación)**

##### **Inicio de operaciones:**

El Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado inició sus operaciones el 10 de Septiembre de 2004.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. La clasificación de riesgo de las cuotas es AAAfm(cl), de acuerdo al último informe de clasificación emitido por Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. Con fecha 24 de junio de 2015.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 23 de junio de 1997, otorgada en la notaría de Santiago de Don Gonzalo De la Cuadra Fabres. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 272 de fecha 20 de Agosto de 1997 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La sociedad Administradora pertenece al Grupo BancoEstado y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.630 número 17.333 del año 1997.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos el 23 de febrero de 2016.

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativas**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### **2.1 Bases de Preparación**

##### **a) Estados Financieros**

Los estados financieros del Fondo Mutuo Conveniencia correspondientes al ejercicio 2015 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante "SVS"), según Oficio Circular N°592 del 6 de abril del 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), en lo siguiente:

## **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)**

#### **2.1 Bases de Preparación (Continuación)**

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los Fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o remplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. En este sentido, estos Fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En el caso de que existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo. En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en la Circular N°1.990 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

No obstante lo anterior, en lo que se refiere a presentación de la información financiera, los Fondos mutuos denominados “Tipo 1” deberán utilizar el mismo formato de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) puesto a disposición por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “SVS”) a la industria de Fondos mutuos en general.

La preparación de estos estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los criterios contables del Fondo.

#### b) Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2015 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2014. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la superintendencia de valores y seguros (SVS), siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2015.

#### c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) en oficio circular N°592 del 6 de abril de 2010 y complementarios, las cuales difieren de las normas internacionales de la información financiera (NIIF).

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

#### 2.1 Bases de Preparación (Continuación)

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros, contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

#### Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

#### 2.2 Conversión de moneda extranjera

##### a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

##### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2015	2014
	\$	\$
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10
Dólar de Estados Unidos de América	710,16	606,75



## **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)**

#### **2.2 Conversión de moneda extranjera (Continuación)**

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados de acuerdo a la circular N°1579, se presentan en el Estado Resultado integral dentro de diferencia de cambio neta sobre activo a costo amortizado.

#### **2.3 Activos y pasivos financieros**

##### **2.3.1 Clasificación**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda como Activos financieros a costo amortizado.

##### **2.3.1.1 Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en la nota 2.6.

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros del Fondo corresponden a rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, cuya medición es realizada al costo amortizado.

Entre 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha efectuado inversiones en instrumentos derivados.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIC 39.

##### **2.3.2 Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

## **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)**

##### **2.3.2 Reconocimiento, baja y medición (Continuación)**

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados Integrales cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

## **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

#### **2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado**

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

#### **2.7 Criterio de valorización de instrumentos**

Los instrumentos que componen la cartera de inversiones del Fondo, son valorizados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N° 376 y sus modificaciones posteriores de la SVS, la cual en términos generales establece que deberán valorizar los instrumentos que componen su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

## **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.7 Criterio de valorización de instrumentos (Continuación)**

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, la administración realizará los ajustes a la valorización de la cartera de inversión del Fondo.

Adicionalmente conforme a la Circular N° 1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos que se valorizan a TIR de compra (Fondo Tipo 1), deberán establecer, en forma detallada, políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas deberán determinar los rangos porcentuales para el ajuste de mercado:

##### **Ajustes a nivel de cartera:**

Ante la existencia de desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera valorizada a su TIR de compra respecto a su valorización a tasa de mercado, se efectuarán ajustes en uno o más de los instrumentos que conforman la cartera del Fondo, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%.

Ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,6%.

##### **Ajustes a nivel de instrumentos:**

Ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

#### **2.8 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye bancos (cuenta corriente bancaria), depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

#### **2.9 Cuotas en circulación**

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cuatro series de cuotas. Las cuotas se clasifican como pasivos financieros en Nota 16.

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.9 Cuotas en circulación (Continuación)

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

#### 2.10 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

#### 2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

#### 2.12 Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantía.

#### 2.13 Nuevos Pronunciamientos Contables

**a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.13 Nuevos Pronunciamientos Contables (Continuación)

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del El 19 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero de 2017

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas.

### 3. Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

## **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### **4. Política de Inversión Del Fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, con fecha 24 de Junio de 2015, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Nueva York 33, piso 7, Santiago y en nuestro sitio Web [www.bancoestado.cl](http://www.bancoestado.cl).

#### **Política de inversiones:**

Tipo de instrumentos en que se efectuarán las inversiones del Fondo: El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 y sus modificaciones posteriores de la Superintendencia de Valores y Seguros y modificaciones posteriores.

Clasificación de riesgo de los instrumentos: El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados de inversión: El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional. Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N°376 de la Superintendencia de Valores y Seguros y sus modificaciones posteriores.

Monedas mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectuarán las inversiones: El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo, o mantener pesos moneda nacional y/o unidades de fomento (UF).

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones: El Fondo invertirá en valores que le permitan cumplir con una duración de la cartera de inversiones, la cual deberá ser menor o igual a 90 días.

Contrapartes: Las operaciones sobre instrumentos emitidos por emisores nacionales podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales e intermediarios de valores inscritos en el registro de corredores de bolsa y agentes de valores que para tal efecto mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros, y cumplan los requisitos establecidos en los artículos 26 y 27 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 4. Política de Inversión Del Fondo (Continuación)

#### Política de inversiones (Continuación)

Otras consideraciones: El Fondo podrá invertir hasta un 100% de sus activos en instrumentos emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, esto es comité de directores.

Características y diversificación de las inversiones:

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

TIPO DE INSTRUMENTO	%Mínimo	% Máximo
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada, Empresas Multinacionales, Sociedades Anónimas, u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
Títulos de Deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la SVS.	0	25
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la SVS.	0	100

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 10% del activo del Fondo.
Títulos de Deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la SVS.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 25% del activo del Fondo.



## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 4. Política de Inversión Del Fondo (Continuación)

#### Operaciones que realizará el Fondo

##### Contratos de derivados

Objetivo: La Administradora por cuenta del Fondo invertirá en contratos de productos derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y como inversión. El uso de instrumentos financieros derivados, implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias del valor de la cartera.

Tipo de contratos: Los contratos que podrá celebrar la Administradora por cuenta del Fondo serán de opciones, futuros y forwards.

Tipo de operación: Las operaciones que podrá celebrar la Administradora por cuenta del Fondo con el objeto de realizar inversiones en contratos de productos derivados serán compra y venta.

Activos objeto: Los activos objeto de los contratos de opciones, de futuros y forwards, serán sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija en los cuales esté autorizado a invertir este Fondo.

Mercados de inversión: Los contratos de productos derivados se efectuarán tanto en mercados bursátiles, como OTC (“Over The Counter”).

El Fondo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no tiene contratos de derivados.

Venta corta y préstamos de valores: Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

Operaciones con retroventa o retrocompra:

Tipo de instrumentos: La Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa respecto de los siguientes instrumentos de deuda de oferta pública:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

Tipo de entidades: El tipo de entidades con que se efectuarán las operaciones de compra con retroventa serán bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB; N-2 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

## **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### **4. Política de Inversión Del Fondo (Continuación)**

#### **Operaciones que realizará el Fondo (Continuación)**

##### **Contratos de derivados (Continuación)**

Mercados de inversión: La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado Nacional.

Otro tipo de operaciones: El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

### **5. Administración de Riesgos**

#### **5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Circular N° 1.869 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que se detallan en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno, las que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Detalle de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- Proceso de identificación de riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de Fondos.
- Proceso de monitoreo, documentación e informe sobre procedimientos de gestión de riesgos y control interno.

Para los efectos de la gestión de riesgos y control interno, sin perjuicio de las responsabilidades propias del Directorio y del Gerente General, la Administradora ha designado a un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, quien es el responsable de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno en forma permanente.

Sin perjuicio de lo señalado, el área de Contraloría y la Dirección de Cumplimiento y Seguridad Operacional (DCSO) de la matriz de la Administradora (BancoEstado), apoya la labor del Encargado de Cumplimiento y Control Interno en la realización de pruebas a los procedimientos y controles.

Adicionalmente, para los efectos de controlar y monitorear los riesgos de carácter financiero de los Fondos administrados, la sociedad ha establecido la Gerencia de Control Financiero, de la cual depende un Oficial de Riesgo de Mercado.

## **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### **5. Administración de Riesgos (Continuación)**

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por la Circular N° 1.869 de la SVS se destacan:

#### **5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos (Continuación)**

##### **5.1.1. Manual de Control Financiero e Inversiones**

Establece los aspectos generales de riesgos sobre los Fondos administrados, estableciendo como principio general que las estrategias y políticas de administración financiera de los Fondos son y deben estar subordinadas a los lineamientos de inversión definidos para cada uno de ellos.

Los lineamientos de inversión (“investment guidelines”) son definidos por la gerencia de inversiones, y deben ser validados y consensuados con Gerencia de Control Financiero de la Sociedad Administradora, para finalmente ser sometidos a su aprobación por el Comité de Inversiones.

Del mismo modo, entre otros aspectos, en el manual se establece la estructura y funciones del Comité de Inversiones de la Administradora, entre las cuales se encuentran la revisión de las políticas de inversión de los Fondos, políticas de riesgo, y el análisis del desempeño de cada uno de los Fondos. Asimismo, se indican las funciones del Oficial de Riesgo de Mercado de la Administradora.

##### **5.1.2. Procedimiento Información de los Emisores**

El objetivo del procedimiento es garantizar la obtención de información relacionada con la situación financiera de los emisores de valores y con la clasificación de instrumentos que componen la cartera de inversiones de los Fondos administrados, como también asegurar que dicha información proviene de fuentes autorizadas y actualizadas.

##### **5.1.3. Política de Administración de Riesgo de Liquidez**

El documento contiene la definición de riesgo de liquidez, la política asumida por la Administradora para la administración de la política de liquidez de los Fondos, los límites de liquidez internos definidos para los Fondos que administra y responsables de su control.

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos (Continuación)

##### 5.1.4. Procedimiento para la Determinación del Valor Cuota de los Fondos

El objetivo del procedimiento es determinar el correcto cálculo del Valor Cuota (NAV) de cada Fondo mutuo, verificando el adecuado procesamiento de toda la información inherente a su proceso (aportes, inversiones, remuneración, rescates), y la razonabilidad y consistencia del valor obtenido, de manera de asegurar que tanto los activos como los pasivos están apropiadamente valorizados.

En el procedimiento se distinguen procesos diferenciados para los instrumentos de renta fija como renta variable. Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmerica).

#### 5.2. Gestión de Riesgo Financiero

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, el Fondo puede tener exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluye pero no limita a riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El Fondo administra sus recursos para cumplir con sus objetivos y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetivos diferentes a los autorizados y regulados por la Ley chilena.

Para cumplir con los estándares de riesgo el Oficial de Riesgo cuenta con varias herramientas de control diseñadas al interior de la empresa y otras adoptadas de los estándares internacionales de BNP IP Paribas. Forman parte de las herramientas internas los sistemas computacionales BAC y Asset Arena 360 (AA360), mientras que como herramientas externas de soporte y control, se cuenta con el proveedor externo RiskAmerica.

Adicionalmente a lo antes expuesto y con el fin de potenciar la gestión del riesgo, la AGF ha establecido la implementación de un Comité de Crédito, con sesiones permanentes, cuyo objetivo principal es la evaluación crediticia de los emisores de los instrumentos que forman parte de la cartera del Fondo.

##### 5.2.1 Riesgo de Mercado

La definición de riesgo de mercado es la pérdida que puede presentar el Fondo, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio; Para este Fondo en particular está directamente relacionado con los movimientos en las tasas de interés y los precios de los activos.

###### a) Riesgo de precios

Para medir y controlar la capacidad del Fondo de manejar escenarios adversos de riesgo de mercado, se han identificado tres factores claves:

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

- La duración promedio de la cartera debe ser inferior a 90 días, de esta forma se disminuye el impacto en el valor de la cuota dado un cambio en las tasas de interés. El Fondo durante el 2015 y 2014 siempre tuvo duraciones por debajo de los 90 días.
- Alto nivel de liquidez de los instrumentos, medido como el porcentaje de títulos con vencimiento inferior a 30 días.
- No tiene exposición a instrumentos indexados a la inflación (UF). Esto es dado que la volatilidad de dichos títulos es mayor que los instrumentos nominales.

#### b) Riesgo cambiario

El Fondo no tiene posición en monedas diferentes al peso chileno, por lo tanto no tiene riesgo cambiario.

#### c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés esto se ve representado por cambios en la curva de rendimientos que se usa para valorar los instrumentos. En el caso particular de los Fondos Money Market al ser estos Fondos valorados a TIR de compra y no a mercado, cuando hay movimientos en las tasas de interés se reduce o amplía el spread entre el valor presente del título usando la TIR de compra o la tasa de mercado. Este spread es monitoreado diariamente y se cuenta con alertas para prevenir que el efecto de los movimientos en las tasas de interés tenga un efecto muy grande en el valor de un instrumento o la cartera en general.

De la misma manera también se realizan pruebas de estrés, en las que se hacen movimientos extremos en las tasas de mercado para ver el efecto en el portafolio que pueden tener dichos movimientos.

Estas pruebas de stress consideran como lineamiento principal lo establecido en la Circular N° 1.990 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en particular en lo referido a que, ante la existencia de desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera, valorados sus instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización, según correspondiere, respecto a su valorización a tasa de mercado, se efectuarán ajustes a nivel de cartera, de manera que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%.

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

El Stress Test se efectúa a los Fondos Money Market con una periodicidad quincenal, y considera el movimiento (stress) de los siguientes parámetros:

Tasa de Rescates	: $\Delta 0\%$ - $\Delta 10\%$ - $\Delta 25\%$ - $\Delta 50\%$ - $\Delta 75\%$
Movimiento de Curvas (paralelas)	: $\Delta +50\text{bp}$ - $\Delta + 100\text{bp}$
Tasa de Inflación	: $\Delta -50\text{bp}$
Spreads	: $\Delta + 200\text{bp}$

El resultado del Stress Test efectuado al 30 de diciembre de 2015 y 2014 determinó que en un escenario de variación de +200 bp del credit spreads de los instrumentos de la cartera del Fondo, provocaría un efecto en la cartera valorizada del orden de -10,62 bp (absolutos) y 6,45 bp (absolutos) respectivamente, solo sobrepasando a los 10 bp establecidos en la Circular N°1.990.

Aparte de las pruebas de estrés que se hacen directamente variando los parámetros antes descritos, se hacen diferentes escenarios de VaR variando el nivel de confianza y el horizonte de tiempo.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, la herramienta utilizada es el VAR (Value at Risk) dividido en dos tipos de controles: ex ante y ex post.

- Los controles ex ante se miden con el VaR paramétrico, para un periodo de análisis de 1 año y con dos niveles de confianza 99% y 95%.
- Los controles ex post se miden con el VaR histórico, para un periodo de análisis de 1 año y con dos niveles de confianza 99% y 95%

Los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron los siguientes:

- VaR histórico al 99% de confianza para un periodo de un día fue 0,0204%, en otras palabras la pérdida máxima en un día con un 99% de confianza fue de 0,0204% al 31 de diciembre de 2015 y 0,0238% al 31 de diciembre de 2014, y para un horizonte de 5 días con un 95% de confianza fue 0,055% al 31 de diciembre de 2015 y 0,0376% al 31 de diciembre de 2014.
- VaR paramétrico al 99% de confianza para un periodo de un día fue 0,0213%, en otras palabras la pérdida máxima en un día con un 99% de confianza fue de 0,0213% al 31 de diciembre de 2015 y 0,037% al 31 de diciembre de 2014, y para un horizonte de 5 días con un 95% de confianza fue 0,015% al 31 de diciembre de 2015 y 0,037% al 31 de diciembre de 2014.

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.2.2 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor sea incapaz de pagar sus obligaciones en diferentes horizontes de tiempo. Para controlar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con límites por calificación de riesgo, como se discuten y aprueban en un comité de inversiones que se lleva a cabo mensualmente.

La mayor parte de esta categoría está concentrada en el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo, efectivo equivalente a efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar etc. Este riesgo fue definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento del contrato o una de sus partes ejemplo compensación o liquidación.

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte, la Administradora busca, a través de su política de inversiones enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles así como instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o por otros organismos que tengan garantía del Estado para el cumplimiento de sus obligaciones, instrumentos financieros de deuda emitidos por bancos y en cuotas de Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

Para la selección de los emisores, la Administradora se basa en las calificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias. Con un mayor énfasis en las calificaciones AAA hasta A para el largo plazo y N-1 para el corto plazo, los porcentajes están definidos en los investment guidelines de cada Fondo. Finalmente el Comité de Crédito en base a información recopilada permite establecer la calidad de los emisores y contrapartes, y modificar, si fuese necesario, el porcentaje de los investment guidelines referidos a esta materia.

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento. Para controlar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con límites por calificación de riesgo, los cuales se discuten y aprueban en los Comités de Inversiones y Crédito que se llevan a cabo periódicamente.

Para este Fondo en particular la situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, muestra que tiene una concentración de 92,01% y 82,51% respectivamente, en instrumentos clasificados como N-1. Es importante mencionar que durante el 2015 y 2014, no se registraron eventos de incumplimiento asociados al riesgo de crédito.

**FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**5. Administración de Riesgos (Continuación)**

**5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)**

**5.2.2 Riesgo de Crédito (Continuación)**

<b>Títulos de deuda por categoría de clasificación</b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Bonos/Pagarés del Gobierno	7,43%	17,41%
N1	92,01%	82,51%
Cash	0,56%	0,08%
<b>Total</b>	<b><u>100,00%</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>

La exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre se muestra en la siguiente tabla:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Pagarés e Instrumentos de deuda	99,44%	99,92%
Cash	0,56%	0,08%
<b>Total</b>	<b><u>100,00%</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>

La definición de las categorías de riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo a la superintendencia de bancos e instituciones financieras es la siguiente:

	Escala Internacional "S&P Standar and Poor"	Escala Nacional Ley N° 18.045
La más alta calidad crediticia	AAA	AAA
Alta calidad crediticia	AA	AA
Buena capacidad de pago	A	A
Adecuada capacidad de pago	BBB	BBB
Posible riesgo de crédito	BB	BB
Significativo riesgo de crédito	B	B
Posible incumplimiento de pago	CCC	No define
Probable incumplimiento de pago	CC	No define
Inminente incumplimiento de pago	No define	C
En incumplimiento de pago	D.SD*	D

\*SD = Incumplimiento selectivo



## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.2.2 Riesgo de Crédito (Continuación)

Las agencias clasificadoras de riesgo han adicionado los signos (+) y (-) a las categorías de riesgo situadas por debajo de AAA, la de la más alta calidad crediticia o sus equivalentes, y por encima de la categoría de incumplimiento de pago, D, a fin de diferenciar adicionalmente el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos de deuda. Estos signos distinguen a los emisores que tienen una calidad crediticia por encima y por debajo del promedio de su respectiva categoría.

##### 5.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos para pagar sus obligaciones parcialmente o en su totalidad ante solicitudes de rescate. El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación y a movimientos en el mercado que pueden afectar su liquidez. Para controlar este riesgo se definió internamente una "Política de Administración de Riesgo liquidez". Con el fin de minimizar este riesgo la Administradora optó por estructurar la cartera de inversiones con una diversificación temporal que le permita tener mayor concentración en las inversiones menores a 90 días.

El control de la liquidez se lleva a cabo mediante la implementación de procedimientos, que permiten revisar de comportamiento de los factores que, por mercado, afectan el flujo de caja del Fondo y por ende su capacidad de pago de rescates. La gestión del riesgo de liquidez se desarrolla de forma secuencial iniciando por la identificación de los factores de riesgo, o variables críticas. Una vez realizada esta identificación preliminar se pasa a desarrollar modelos para monitorear estas variables y definir alertas tempranas que permitan tomar decisiones ex-ante a un problema de liquidez. Las variables que la Administradora identificó como críticas son:

- Porcentaje de rescates sobre el total de los activos
- Efecto de utilizar las tasas de mercado en el portafolio
- Porcentaje de Tesoros en el portafolio
- Concentración de clientes
- Duración del portafolio

Cada uno de estos indicadores tiene un sistema de alertas en forma de semáforo con alertas amarillas y rojas de acuerdo a cada variable que son evaluados de forma periódica para adaptarlos a las condiciones de mercado.

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.2.3 Riesgo de Liquidez (Continuación)

Los pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estaban concentrados en un periodo menor a una semana y su peso era 0,479% y 0,088% respectivamente, de los activos del Fondo.

#### Perfil de vencimientos de flujos de activos.

El Fondo administra su riesgo de liquidez, invirtiendo predominantemente en el corto plazo, las inversiones con vencimiento menor a 20 días al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 66,89% y 79,81% del Fondo respectivamente y menor a 45 días es de 99,20% y 100,0% del Fondo respectivamente. El siguiente cuadro ilustra el manejo de la liquidez.

#### Al 31 de diciembre de 2015

Total cartera en Millones \$ **86.878,40**

Plazo al Vencimiento	% sobre activo	% Acumulado
1 día	0,56%	0,56%
2 - 4 días	5,25%	5,81%
5 - 20 días	61,08%	66,89%
21 - 45 días	32,31%	99,20%
46 - 90 días	0,80%	100,00%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
91 - 365 días	0,00%	
1 - 2 años	0,00%	
<b>Total</b>	<b>0,00%</b>	<b>100,00%</b>

#### Al 31 de diciembre de 2014

Total cartera en Millones \$ **35.533,60**

Plazo al Vencimiento	% sobre activo	% Acumulado
1 día	0,00%	0,00%
2 - 4 días	2,71%	2,71%
5 - 20 días	77,10%	79,81%
21 - 45 días	20,19%	100,00%
46 - 90 días	0,0%	100,00%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
91 - 365 días	0,00%	
1 - 2 años	0,00%	
<b>Total</b>	<b>0,00%</b>	<b>100,00%</b>

## **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### **5. Administración de Riesgos (Continuación)**

#### **5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)**

##### **5.2.3 Riesgo de Liquidez (Continuación)**

##### **5.2.4 Riesgo de Capital**

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes en cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

#### **5.3 Estimación de Valor Razonable**

El Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado al ser definido como Tipo 1 valoriza sus instrumentos al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de su cartera utilizando como tasa de descuento la TIR de compra.

No obstante lo anterior y en virtud de lo señalado en la Circular N° 1.990 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Fondo deberá determinar la existencia de desviaciones entre la cartera valorizada a TIR de compra respecto a su valorización a tasa de mercado, no debiendo existir desviaciones superiores a 0.1% (si existieran se efectuarán ajustes a nivel de cartera, de manera que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%). En ese sentido la cartera del Fondo en forma permanente no presenta diferencias significativas entre su valorización y su valor de mercado.

En siguiente cuadro se presenta el Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros del Fondo a costo amortizado:

**FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**5. Administración de Riesgos (Continuación)****5.3 Estimación de Valor Razonable (Continuación)****Al 31 de diciembre de 2015**

<b>Activo</b>	<b>Valor Libro M\$</b>	<b>Valor Razonable M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	487.332	487.332
Activos financieros a costo amortizado	86.878.407	86.878.407
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Otros Activos	-	-
<b>Pasivo</b>	<b>Valor Libro M\$</b>	<b>Valor Razonable M\$</b>
Remuneraciones Sociedad Administradora	43.788	43.788
Otros Pasivos	374.881	374.881
	-	-

**Al 31 de diciembre de 2014**

<b>Activo</b>	<b>Valor Libro M\$</b>	<b>Valor Razonable M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	27.477	27.477
Activos financieros a costo amortizado	35.533.604	35.533.604
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Otros Activos	-	-
<b>Pasivo</b>	<b>Valor Libro M\$</b>	<b>Valor Razonable M\$</b>
Remuneraciones Sociedad Administradora	21.785	21.785
Otros Pasivos	9.478	9.478
	-	-

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 6. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

#### 6.1 Estimaciones Contables Críticas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

#### 6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

##### Moneda funcional

La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

### 7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### 8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

### 9. Activos Financieros a Costo Amortizado

#### a) Activos

	2015 M\$	2014 M\$
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	86.878.407	35.533.604
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total activos financieros a Costo Amortizado</b>	<b><u>86.878.407</u></b>	<b><u>35.533.604</u></b>

**FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**9. Activos Financieros a Costo Amortizado (Continuación)**

**b) Composición de la cartera**

Al 31 de diciembre de cada año, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:

**Al 31 de diciembre de 2015**

**Al 31 de diciembre de 2014**

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>			% de activos netos	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
<b>i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	80.389.858	-	80.389.858	92,01%	29.340.855	-	29.340.855	82,51%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	6.488.549	-	6.488.549	7,43%	6.192.749	-	6.192.749	17,41%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>Subtotal</b>	<b>86.878.407</b>	<b>-</b>	<b>86.878.407</b>	<b>99,44%</b>	<b>35.533.604</b>	<b>-</b>	<b>35.533.604</b>	<b>99,92%</b>

**FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**9. Activos Financieros a Costo Amortizado (Continuación)**

**b) Composición de la cartera (Continuación)**

Al 31 de diciembre de cada año, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:  
(Continuación)

**Al 31 de diciembre de 2015**

**Al 31 de diciembre de 2014**

<u>Instrumento</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% de activos netos</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% de activos netos</u>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>Subtotal</b>	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>Total</b>	<b>86.878.407</b>	-	<b>86.878.407</b>	<b>99,44%</b>	<b>35.533.604</b>	-	<b>35.533.604</b>	<b>99,92%</b>

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 9. Activos Financieros a Costo Amortizado (Continuación)

#### c) Composición de la cartera

	2015 M\$	2014 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	35.533.604	37.500.095
Intereses y reajustes	1.736.485	1.413.749
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	866.737.130	653.959.028
Ventas	(817.131.264)	(657.342.434)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos (*)	2.452	3.166
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>86.878.407</b>	<b>35.533.604</b>

(\*) Otros movimientos, contempla saldos de las cuentas Utilidad y Perdida Venta Cartera - Títulos de Deuda, Mayor y Valor Cartera - Títulos de Deuda, entre otras cuentas asociadas a transacciones y ajustes de mercado que generan cambios o resultados en los activos financieros.

#### d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado.

El Fondo al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, no ha constituido provisión por deterioro.

### 10. Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

### 11. Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

### 12. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.



## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 13. Otros Activos y Otros Pasivos

#### a) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee otros activos.

#### b) Otros Pasivos

Composición del saldo

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Inversiones con Retención (*)	374.881	9.478
<b>Saldo Final</b>	<b>374.881</b>	<b>9.478</b>

(\*) Inversiones con retención, se compone de inversiones de los participes pagadas con documentos bancarios.

### 14. Intereses y Reajustes

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	1.736.485	1.413.749
<b>Total</b>	<b>1.736.485</b>	<b>1.413.749</b>

### 15. Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en bancos Pesos	487.332	27.477
<b>Total</b>	<b>487.332</b>	<b>27.477</b>

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 16. Cuotas en Circulación

#### Al 31 de diciembre del 2015

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie C y serie I. Al 31 de diciembre de 2015 las cuotas en circulación de la Serie A, B, C e I, ascienden a 22.314.391,9400; 22.708.820,6963; 8.730.110,4336 y 9.409.943,5703, a un valor cuota de \$1.480,7816, \$1.457,8883, \$1.100,3445 y \$1.189,3032 respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción de \$20.000.000 para la Serie A, \$ 5.000.000 para la Serie B, \$ 5.000 para la Serie C y \$250.000.000 para la Serie I.

#### Al 31 de diciembre del 2014

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie C y serie I. Al 31 de diciembre de 2014 las cuotas en circulación de la Serie A, B, C e I, ascienden a 4.458.928,5396; 11.919.969,9183; 3.044.907,5693 y 7.709.452,7675, a un valor cuota de \$1.439,5071, \$1.422,3207, \$1.077,3391 y \$1.151,4098 respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción de \$20.000.000 para la Serie A, \$ 5.000.000 para la Serie B, \$ 5.000 para la Serie C y \$250.000.000 para la Serie I.

Remuneración de la Administradora al 31 de diciembre del 2015 y 2014, para la serie A es hasta un 0,7735% anual, para la serie B es hasta un 1,4280%, para la serie C es hasta un 1,5470 y para la serie I es hasta un 0,3570% anual series con IVA Incluido. El Fondo no contempla comisión por la colocación de cuotas. No se cargará al Fondo Mutuo ningún tipo de gastos, salvo la remuneración de la Sociedad Administradora.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y en contratos de derivados de opciones, futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés y bonos en los futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés y bonos en los cuales este autorizado a invertir, manteniendo una duración menor o igual a 90 días, otorgando la rentabilidad de las fluctuaciones de precio de los instrumentos antes mencionados, inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

#### Al 31 de diciembre del 2015

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de la Serie A es M\$ 33.042.741, para la Serie B M\$ 33.106.924, para la Serie C M\$ 9.606.129 y para la Serie I M\$ 11.191.276, a la fecha del estado de situación financiera.

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 16. Cuotas en Circulación (Continuación)

#### Al 31 de diciembre del 2014

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de la Serie A es M\$ 6.418.662, para la Serie B M\$ 16.954.017, para la Serie C M\$ 3.280.398 y para la Serie I M\$ 8.876.741, a la fecha del estado de situación financiera.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	2015				
	A	B	C	I	Total
<b>Saldo de Inicio al 1 de enero</b>	<b>4.458.928,5396</b>	<b>11.919.969,9183</b>	<b>3.044.907,5693</b>	<b>7.709.452,7675</b>	<b>27.133.258,7947</b>
Cuotas suscritas	234.543.925,5946	27.896.356,5807	10.936.418,9178	2.046.814.722,4036	2.320.191.423,7666
Cuotas rescatadas	(216.688.460,8435)	(17.107.508,1310)	(5.251.216,0535)	(2.045.114.230,7599)	(2.284.161.415,7879)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios					
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>22.314.393,2907</b>	<b>22.708.818,6386</b>	<b>8.730.110,4336</b>	<b>9.409.944,4111</b>	<b>63.163.266,7740</b>

  

	2014				
	A	B	C	I	Total
<b>Saldo de Inicio al 1 de enero</b>	<b>5.581.721,9577</b>	<b>13.659.094,9793</b>	<b>2.432.513,6381</b>	<b>7.880.798,4715</b>	<b>29.554.129,0466</b>
Cuotas suscritas	269.066.638,4179	17.263.338,2518	5.746.563,8579	1.558.824.020,5874	1.850.900.561,1150
Cuotas rescatadas	(270.189.431,8360)	(19.002.463,3128)	(5.134.169,9267)	(1.558.995.366,2914)	(1.853.321.431,3669)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios					
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>4.458.928,5396</b>	<b>11.919.969,9183</b>	<b>3.044.907,5693</b>	<b>7.709.452,7675</b>	<b>27.133.258,7947</b>

#### Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no registra rescates por pagar.

### 17. Distribución de Beneficios a los Participes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha distribuido beneficios a los participes.

**FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**18. Rentabilidad del Fondo****a) Rentabilidad Nominal**

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2015, se detalla a continuación.

MES	2015			
	RENTABILIDAD MENSUAL			
	A	B	C	I
Enero	0,2154%	0,1851%	0,1547%	0,2560%
Febrero	0,1921%	0,1647%	0,1373%	0,2287%
Marzo	0,2216%	0,1913%	0,1609%	0,2622%
Abril	0,2195%	0,1901%	0,1607%	0,2588%
Mayo	0,2328%	0,2024%	0,1720%	0,2733%
Junio	0,2290%	0,1996%	0,1702%	0,2633%
Julio	0,2469%	0,2165%	0,1861%	0,2773%
Agosto	0,2492%	0,2188%	0,1884%	0,2796%
Septiembre	0,2453%	0,2159%	0,1865%	0,2747%
Octubre	0,2539%	0,2235%	0,1931%	0,2843%
Noviembre	0,2499%	0,2205%	0,1911%	0,2793%
Diciembre	0,2745%	0,2441%	0,2137%	0,3049%

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	ULTIMO AÑO	ULTIMOS DOS AÑOS	ULTIMOS TRES AÑOS
A	2,8673%	6,2718%	11,0686%
B	2,5007%	5,5157%	9,7377%
C	2,1354%	4,7650%	8,6856%
I	3,2910%	7,1694%	12,5402%

**FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**18. Rentabilidad del Fondo (Continuación)****a) Rentabilidad Nominal (Continuación)**

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2014, se detalla a continuación.

MES	2014			
	RENTABILIDAD MENSUAL			
	A	B	C	I
Enero	0,3363%	0,3059%	0,2754%	0,3650%
Febrero	0,3023%	0,2748%	0,2474%	0,3275%
Marzo	0,3122%	0,2817%	0,2513%	0,3468%
Abril	0,2692%	0,2398%	0,2104%	0,3048%
Mayo	0,2718%	0,2414%	0,2110%	0,3050%
Junio	0,2783%	0,2488%	0,2194%	0,3114%
Julio	0,2938%	0,2634%	0,2330%	0,3343%
Agosto	0,2729%	0,2425%	0,2121%	0,3135%
Septiembre	0,2420%	0,2125%	0,1831%	0,2812%
Octubre	0,2349%	0,2045%	0,1742%	0,2755%
Noviembre	0,2181%	0,1887%	0,1593%	0,2573%
Diciembre	0,2289%	0,1985%	0,1681%	0,2694%

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	ULTIMO AÑO	ULTIMOS DOS AÑOS	ULTIMOS TRES AÑOS
A	3,3097%	7,9728%	13,3975%
B	2,9415%	7,0605%	11,6588%
C	2,5746%	6,4132%	0,0000%
I	3,7547%	8,9545%	14,9196%

**b) Rentabilidad Real**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este Fondo no cuenta con series de cuotas para la constitución de planes de ahorro previsional voluntario o colectivo.

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 19. Partes Relacionadas

La Administradora considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Art. 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### a) Remuneración por administración

El Fondo al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 es administrado por BancoEstado S.A Administradora General de Fondos (la 'Administradora'). La sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de hasta un 0,7735% para la Serie A, hasta un 1,4280% para la Serie B, hasta un 1,5470% para la Serie C y hasta un 0,3570% para la Serie I.

#### Al 31 de Diciembre 2015

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 304.617 adeudándose M\$ 43.788 por remuneración por pagar a la Administradora al cierre del ejercicio.

#### Al 31 de Diciembre 2014

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 265.978 adeudándose M\$ 21.785 por remuneración por pagar a la Administradora al cierre del ejercicio.

#### b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; que mantienen cuotas serie A, B, C o I del Fondo según se detalla a continuación.

#### Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015:

Tenedor – Serie C	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,001%	-	908,9421	-	908,9421	1.000.149
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-

En la Serie A, B y I no registran aportes de personas relacionadas.

## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 19. Partes Relacionadas (Continuación)

**Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014:**

Tenedor - Serie I	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,029%	-	1.538.218,6435	1.529.336,9474	8.881,8961	10.226.471
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	2.648.635,6966	2.648.635,6966	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-

En la Serie A, B y C no registran aportes de personas relacionadas.

### 20. Otros Gastos de Operación

No se han incurrido en gastos de operación atribuibles al Fondo, distintos a la remuneración de la sociedad Administradora, de acuerdo a lo señalado en su Reglamento Interno.

### 21. Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores mantenidos en custodia por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y sus modificaciones posteriores, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015						
ENTIDADES	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales	% sobre total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores	86.878.407	100,00%	99,44%	-	-	-
Otras Entidades	-	0,00%	0,00%	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	86.878.407	100,00%	99,44%	-	-	-

**FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**21. Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)  
(Continuación)**

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014						
ENTIDADES	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales	% sobre total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores	35.533.604	100,00%	99,92%	-	-	-
Otras Entidades	-	0,00%	0,00%	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	35.533.604	100,00%	99,92%	-	-	-

**22. Excesos de Inversión**

Al 31 de diciembre del 2015, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre del 2014, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-



## FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### 23. Garantía Constituida

En conformidad con el artículo 7° del DL. N° 1.328 y el artículo N° 12 de la Ley 20.712, la Administradora ha constituido la siguiente garantía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

#### Al 31 de Diciembre 2015

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco Del Estado de Chile	Banco Del Estado de Chile	12.789,36	11-01-2015 Hasta 10-01-2016

#### Al 31 de Diciembre 2014

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco Del Estado de Chile	Banco Del Estado de Chile	15.128,49	11-01-2014 Hasta 10-01-2015

### 24. Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha sido definido como garantizado.

### 25. Operaciones de Compra con Retroventa

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta operaciones de compra con retroventa vigentes.

**FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**26. Información Estadística**

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, se detalla a continuación.

<b>CONVENIENCIA SERIE A</b>				
<b>2015</b>				
<b>Mes</b>	<b>VALOR CUOTA (*)</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)</b>	<b>REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)</b>	<b>N° PARTICIPES(*)</b>
Enero	1.442,6084	38.329.523	3.383	280
Febrero	1.445,3803	41.303.631	2.945	282
Marzo	1.448,5839	44.600.492	3.560	274
Abril	1.451,7640	41.791.523	3.647	286
Mayo	1.455,1431	40.879.943	3.601	262
Junio	1.458,4754	38.373.291	3.151	271
Julio	1.462,0767	53.998.945	3.026	317
Agosto	1.465,7198	54.678.987	3.552	328
Septiembre	1.469,3154	58.138.765	4.678	446
Octubre	1.473,0462	63.711.352	6.034	532
Noviembre	1.476,7274	71.684.152	8.374	760
Diciembre	1.480,7816	87.365.739	11.754	979

<b>2014</b>				
<b>Mes</b>	<b>VALOR CUOTA (*)</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)</b>	<b>REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)</b>	<b>N° PARTICIPES(*)</b>
Enero	1.398,0762	37.190.598	4.217	261
Febrero	1.402,3024	37.938.706	3.722	275
Marzo	1.406,6799	31.897.550	4.122	252
Abril	1.410,4668	33.777.025	3.677	262
Mayo	1.414,3003	32.081.158	3.559	268
Junio	1.418,2357	32.049.276	3.297	248
Julio	1.422,4019	41.946.023	3.273	250
Agosto	1.426,2842	38.336.181	3.555	250
Septiembre	1.429,7351	39.221.600	3.346	248
Octubre	1.433,0940	39.926.676	3.560	266
Noviembre	1.436,2197	37.152.461	3.412	262
Diciembre	1.439,5071	37.561.081	3.409	273

(\*) Información al último día de cada mes (\*\*) en miles de pesos.

**FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**26. Información Estadística (Continuación)**

<b>CONVENIENCIA SERIE B</b>				
<b>2015</b>				
<b>Mes</b>	<b>VALOR CUOTA (*)</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)</b>	<b>REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)</b>	<b>N° PARTICIPES(*)</b>
Enero	1.424,9528	38.329.523	13.749	10.005
Febrero	1.427,2999	41.303.631	12.477	9.956
Marzo	1.430,0297	44.600.492	13.828	9.903
Abril	1.432,7487	41.791.523	13.223	9.854
Mayo	1.435,6481	40.879.943	13.723	9.819
Junio	1.438,5136	38.373.291	12.533	9.799
Julio	1.441,6284	53.998.945	12.294	9.824
Agosto	1.444,7825	54.678.987	12.618	9.875
Septiembre	1.447,9018	58.138.765	13.228	10.136
Octubre	1.451,1381	63.711.352	15.178	10.337
Noviembre	1.454,3378	71.684.152	17.491	10.901
Diciembre	1.457,8883	87.365.739	21.937	11.410

<b>2014</b>				
<b>Mes</b>	<b>VALOR CUOTA (*)</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)</b>	<b>REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)</b>	<b>N° PARTICIPES(*)</b>
Enero	1.385,9047	37.190.598	15.090	10.539
Febrero	1.389,7134	37.938.706	13.421	10.484
Marzo	1.393,6289	31.897.550	14.843	10.430
Abril	1.396,9707	33.777.025	14.466	10.403
Mayo	1.400,3429	32.081.158	14.886	10.341
Junio	1.403,8274	32.049.276	14.284	10.289
Julio	1.407,5245	41.946.023	14.543	10.246
Agosto	1.410,9383	38.336.181	14.352	10.198
Septiembre	1.413,9371	39.221.600	13.703	10.157
Octubre	1.416,8292	39.926.676	14.025	10.107
Noviembre	1.419,5028	37.152.461	13.377	10.063
Diciembre	1.422,3207	37.561.081	13.757	10.040

(\*) Información al último día de cada mes (\*\*) en miles de pesos.

**FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**26. Información Estadística (Continuación)**

<b>CONVENIENCIA SERIE C</b>				
<b>2015</b>				
<b>Mes</b>	<b>VALOR CUOTA (*)</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)</b>	<b>REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)</b>	<b>N° PARTICIPES(*)</b>
Enero	1.079,0056	38.329.523	3.679	2.057
Febrero	1.080,4869	41.303.631	3.365	2.074
Marzo	1.082,2252	44.600.492	3.795	2.078
Abril	1.083,9647	41.791.523	3.706	2.108
Mayo	1.085,8291	40.879.943	3.925	2.126
Junio	1.087,6771	38.373.291	3.725	2.157
Julio	1.089,7018	53.998.945	3.801	2.269
Agosto	1.091,7548	54.678.987	4.034	2.414
Septiembre	1.093,7909	58.138.765	4.442	2.911
Octubre	1.095,9034	63.711.352	5.519	3.392
Noviembre	1.097,9976	71.684.152	6.813	4.426
Diciembre	1.100,3445	87.365.739	9.051	5.211

<b>2014</b>				
<b>Mes</b>	<b>VALOR CUOTA (*)</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)</b>	<b>REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)</b>	<b>N° PARTICIPES(*)</b>
Enero	1.053,1908	37.190.598	2.894	1.702
Febrero	1.055,7960	37.938.706	2.715	1.722
Marzo	1.058,4497	31.897.550	3.071	1.759
Abril	1.060,6765	33.777.025	3.013	1.790
Mayo	1.062,9145	32.081.158	3.168	1.847
Junio	1.065,2468	32.049.276	3.177	1.891
Julio	1.067,7284	41.946.023	3.417	1.941
Agosto	1.069,9935	38.336.181	3.482	1.963
Septiembre	1.071,9531	39.221.600	3.384	1.955
Octubre	1.073,8201	39.926.676	3.535	1.981
Noviembre	1.075,5308	37.152.461	3.458	2.018
Diciembre	1.077,3391	37.561.081	3.626	2.039

(\*) Información al último día de cada mes (\*\*) en miles de pesos.

**FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**26. Información Estadística (Continuación)**

<b>CONVENIENCIA SERIE I</b>				
<b>2015</b>				
<b>Mes</b>	<b>VALOR CUOTA (*)</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)</b>	<b>REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)</b>	<b>N° PARTICIPES(*)</b>
Enero	1.154,3570	38.329.523	1.190	15
Febrero	1.156,9975	41.303.631	1.174	12
Marzo	1.160,0308	44.600.492	1.547	6
Abril	1.163,0324	41.791.523	1.131	10
Mayo	1.166,2107	40.879.943	1.078	7
Junio	1.169,2816	38.373.291	1.692	9
Julio	1.172,5243	53.998.945	1.671	24
Agosto	1.175,8024	54.678.987	2.801	14
Septiembre	1.179,0327	58.138.765	1.762	15
Octubre	1.182,3848	63.711.352	2.308	22
Noviembre	1.185,6875	71.684.152	1.378	14
Diciembre	1.189,3032	87.365.739	1.046	17

<b>2014</b>				
<b>Mes</b>	<b>VALOR CUOTA (*)</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)</b>	<b>REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)</b>	<b>N° PARTICIPES(*)</b>
Enero	1.113,7923	37.190.598	2.058	14
Febrero	1.117,4397	37.938.706	1.601	11
Marzo	1.121,3151	31.897.550	757	4
Abril	1.124,7327	33.777.025	599	9
Mayo	1.128,1636	32.081.158	679	7
Junio	1.131,6767	32.049.276	613	3
Julio	1.135,4601	41.946.023	1.542	5
Agosto	1.139,0196	38.336.181	1.116	5
Septiembre	1.142,2222	39.221.600	974	5
Octubre	1.145,3686	39.926.676	1.231	12
Noviembre	1.148,3159	37.152.461	977	7
Diciembre	1.151,4098	37.561.081	993	9

(\*) Información al último día de cada mes (\*\*) en miles de pesos.

## **FONDO MUTUO CONVENIENCIA BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### **27. Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### **28. Hechos Relevantes**

#### **Al 31 de Diciembre 2015**

Con fecha 10 de enero de 2015 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 12.789,36 por el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2015 y el 10 de enero de 2016.

#### **Al 31 de Diciembre 2014**

Con fecha 9 de enero de 2014 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 15.128,49 por el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2014 y el 10 de enero de 2015.

La Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que informar a esta fecha.

### **29. Hechos Posteriores**

Con fecha 11 de enero de 2016 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 24.868,77 por el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2016 y el 10 de enero de 2017.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 01 de enero 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (23 de Febrero de 2016), que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.